MINISTERIO DE LAS CULTURAS, LAS ARTES Y LOS SABERES
GRUPO DE INFRAESTRUCTURA

INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA N.1
Periodo: 11 al 30 de junio de 2024

CONTRATISTA: CONSORCIO OBRAS CONSACÁ
CONTRATO N°. 4537-2023

INTERVENTORÍA: CONSORCIO ALIANZA CULTURAL
CONTRATO N°. 4589- 2023 GRUPO 1

ELABORADO POR:
MARCELA MARÍN DÍAZ
PROFESIONAL SOCIAL DE INTERVENTORÍA

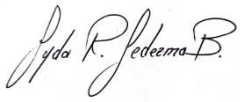
DIRECCIÓN DE INTERVENTORÍA:
ING. LYDA RUBY LEDEZMA BRAVO

JUNIO DE 2024

Tabla 1. Control de versiones.

CONTROL DE VERSIONES		
Versión	**Fecha**	**Detalle**
0	03/07/2024	N/A
1	08/06/2024	Corrección en fechas de inicio y finalización del contrato, complementos de objetos contractuales.

Tabla 2. Aprobación.

Elaborado:	**Revisado:**
PROFESIONAL SOCIAL INTERVENTORÍA	**DIRECCIÓN DE INTERVENTORÍA**
MARCELA MARÍN DÍAZ	**ING. LYDA RUBY LEDEZMA BRAVO**
Firma 	**Firma** 

Contenido

1. INTRODUCCIÓN 4

2. OBJETIVO GENERAL 5

2.1 OBJETIVOS ESPECIFICOS 5

3. DESCRICIÓN GENERAL DEL CONTRATO 6

4. LOCALIZACIÓN Y ACTIVIDADES POR DESARROLLAR EN EL PROYECTO. 7

5. DESCRIPCIÓN GENERAL DE ACTIVIDADES 8

5.1 Socialización de inicio de actividades 8

5.2 Instalación de valla informativa. 8

5.3 Levantamiento de actas de vecindad. 9

5.4 Seguimiento y Control de personal en obra mano de obra no calificada (MONC), mujeres y población en condición de vulnerabilidad. 10

5.5 Seguimiento y control de PQRS (Peticiones, Quejas, Reclamos y Solicitudes). 12

6. Gestión de la interventoría. 12

Tabla 1. Control de versiones. 2
Tabla 2. Aprobación. 2
Tabla 3. Descripción general del contrato. 6
Tabla 4. Registro fotográfico Valla informativa. 9
Tabla 5. Listado actas de vecindad. 10
Tabla 6. Personal en obra. 10

Ilustración 1. Localización proyecto Piedra de Bolívar. 7

1. INTRODUCCIÓN

La gestión social que se desarrolla en el Contrato N° 4589- 2023 GRUPO 1, cuyo objeto es "REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, LEGAL, AMBIENTAL Y DE ASEGURAMIENTO DE CALIDAD A LOS CONTRATOS DE OBRA QUE TIENEN COMO OBJETOS, "REALIZAR POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS, LA CONSTRUCCIÓN DE LAS OBRAS COMPLEMENTARIAS Y DE URBANISMO PARA LA PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DEL PROYECTO PIEDRA DE BOLÍVAR EN EL MUNICIPIO DE CONSACÁ, DEPARTAMENTO DE NARIÑO" la cual, cumple con realizar de manera oportuna la verificación y el seguimiento de las actividades propuestas por el Ministerio De Las Culturas, Las Artes y Los Saberes.

Este informe tiene como finalidad dar a conocer las acciones sociales ejecutadas en el primer mes de obra, es así, que se hace una descripción detallada de las diferentes actividades realizadas en el área de influencia de la obra:

- "Realizar por el sistema de precios unitarios fijos construcción de obras complementarias y urbanismo para la puesta en funcionamiento del proyecto piedra de Bolívar en el municipio de Consacá, Departamento de Nariño".

2. OBJETIVO GENERAL

Realizar seguimiento y soportar las actividades realizadas desde el área social hacia la comunidad aledaña, funcionarios públicos municipales y Entidad del escenario establecido del Contrato de obra N° 4537- 2023.

2.1 OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Realizar verificación y seguimiento a los espacios de encuentro ciudadano, los cuales permiten una interacción efectiva para la expresión de intereses y necesidades de la comunidad usuaria y el proyecto.
- Hacer acompañamiento permanente del área técnica de la obra para la verificación del estado de predios, espacio público, vías de acceso que se encuentran en el área de influencia de la obra y pueden verse afectados por el desarrollo de actividades.
- Efectuar el control de la atención de las PQRS (Peticiones, Quejas, Reclamos y Solicitudes), que la población aledaña al proyecto remita por los diferentes espacios de comunicación establecida por el Contratista.
- Verificar y hacer seguimiento que se de cumplimiento a los porcentajes de contratación de personal mano de obra no calificada, mujeres y personas en condición de vulnerabilidad establecidos en el contrato 4567- 2023.
- Evidenciar en el desarrollo del contrato que la valla informativa se encuentre en condiciones óptimas.

3. DESCRICIÓN GENERAL DEL CONTRATO

Tabla 3. Descripción general del contrato.

DATOS GENERALES DEL PROYECTO		
Tipo	Número	Periodo
Informe	Versión N° 0	Junio 2024
MINISTERIO DE LAS CULTURAS, LAS ARTES Y LOS SABERES.		
Objeto del proyecto	“Realizar por el sistema de precios unitarios fijos, la construcción de las obras complementarias y de urbanismo para la puesta en funcionamiento del proyecto piedra de Bolívar en el municipio de Consacá, Departamento de Nariño “.	
Contratista	Consorcio obras Consacá	
No. de contrato del contratista de obra	Contrato de obra 4537-2023	
Director del Proyecto	Ing. Rolando Romero Benavidez	
Supervisor del Contrato	Arq. Andrea Vela Niño	
Apoyo de la Supervisión del contrato	Arq. Laura Pineda	
Localización del proyecto	Municipio de Consacá - Nariño	
Tiempo de ejecución	Cuatro (04) meses a partir de la firma del acta de inicio.	
Fecha de inicio	11 de junio de 2024	
Fecha de terminación	10 de octubre de 2024	
Interventoría	Consorcio Alianza Cultural	
No. de contrato de la interventoría	Contrato de Interventoría N° 4589 de 2023 grupo 1.	
Objeto del contrato	“Realizar la interventoría técnica, administrativa, financiera, contable, legal, ambiental y de aseguramiento de calidad a los contratos de obra que tienen como objetos, "Realizar por el sistema de precios unitarios fijos, la Construcción de las obras complementarias y de urbanismo para la puesta	

	en funcionamiento del proyecto Piedra de Bolívar en el Municipio de Consacá, Departamento de Nariño”
Dirección de Interventoría	Ing. Lyda Ruby Ledezma Bravo
Profesional Social de Interventoría	Marcela Marín Díaz

4. LOCALIZACIÓN Y ACTIVIDADES POR DESARROLLAR EN EL PROYECTO.

El proyecto se encuentra ubicado a 6 km del casco urbano del municipio de Consacá en la piedra de Bolívar corregimiento de Bombona:



Ilustración 1. Localización proyecto Piedra de Bolívar.

Supliendo las necesidades de la población del corregimiento piedra de Bolívar del municipio de Consacá de la realización de obras complementarias es acorde a los siguientes espacios:

- Instalación de baterías sanitarias.
- Escalera metálica que conecte la primera y la segunda planta.
- Rampa de acceso al edificio.
- Suministro e Instalación de barandas.
- Suministro e instalación de puertas carpintería en aluminio.

5. DESCRIPCIÓN GENERAL DE ACTIVIDADES

5.1 Socialización de inicio de actividades.

Con el fin de brindar información clara y veraz sobre las actividades a realizar en el desarrollo del proyecto se establecen espacios de interacción social con la población que se encuentra en el área de influencia de las obras, es así, que se realizó la programación de esta:

- Lugar: Estadero cercano a Proyecto piedra de Bolívar.
- Fecha: 09 de julio del 2024
- Hora: 4:00 pm

Indicadores de gestión:

$$\frac{\text{Total, socialización realizada} * 100\%}{\text{Total, socialización programada}} \qquad \frac{0 * 100\%}{1} = 0\%$$

5.2 Instalación de valla informativa.

El contratista realiza la instalación de vallas informativas siguiendo el arte sugerido por del Ministerio de las culturas, las artes y los saberes.

Tabla 4.Registro fotográfico Valla informativa.



Frente de obra Consacá.

Indicador de gestión

$$\frac{\text{Total, Valla instalada} * 100\%}{\text{Total, Valla requerida}} \qquad \frac{1 * 100\%}{1} = 100\%$$

5.3 Levantamiento de actas de vecindad.

El contratista en acompañamiento constante de la interventoría realizo el levantamiento de las actas de vecindad de inicio correspondiente al frente de obra, distribuidas de la siguiente manera:

Tabla 5. Listado actas de vecindad.

Obras complementarias Centro Cívico Piedra de Bolívar	• 1 (una) acta de vecindad del centro cívico. • 3 (tres) actas de vecindad de vecindad de fachadas y vías de acceso a predios.

Indicadores de gestión:

$$\frac{\text{Total, Actas de vecindad requeridas} * 100\%}{\text{Total, Actas de vecindad programadas}} \qquad \frac{4 * 100\%}{4} = 50\%$$

Nota: El contratista tiene un cumplimiento del 50%, dado que solo han realizado el levantamiento de actas de vecindad, pero a la fecha no cumplido los requerimientos de la Interventoría.

5.4 Seguimiento y Control de personal en obra mano de obra no calificada (MONC), mujeres y población en condición de vulnerabilidad.

En el transcurso del mes el Contratista presenta la siguiente vinculación de personal en obra:

Tabla 6.Personal en obra.

PERSONAL ADMINISTRATIVO Y OPERATIVO CONSORCIO OBRAS CONSACA NIT No. 901776231-3					
No.	**NOMBRE**	**APELLIDO**	**LUGAR DE RESIDENCIA**	**CARGO**	**MANO DE OBRA NO CALIFICADA DE LA REGIÓN (MONC)**
1	PABLO EDGARDO	NAVARRO	MUNICIPIO DE YACUANQUER DEPARTAMENTO (NARIÑO)	OFICIAL DE OBRA	N/A
2	WUILTON ARMANDO	CARLOZAMA DELGADO	MUNICIPIO DE TANGUA DEPARTAMENTO (NARIÑO)	MAESTRO DE OBRA	N/A

3	JOSE GILBERTO	ESTRADA ZAMBRANO	MUNICIPIO DE YACUANQUER DEPARTAMENTO (NARIÑO)	OFICIAL DE OBRA	N/A
4	FLOVER ELADIO	CUARAN PANTOJA	VEREDA LA LOMA (MUNICIPIO DE CONSACÁ) (N)	AYUDANTE DE OBRA	X
5	YOMAR ALEXANDER	TORO PACHICHANA	VEREDA PALTAPAMBA (MUNICIPIO DE CONSACÁ) (N)	AYUDANTE DE OBRA	X
6	JOSE WILMAR	NANDAR PERES	VEREDA EL CUCHO (MUNICIPIO DE CONSACÁ) (N)	AYUDANTE DE OBRA	X
7	LUIS ALBERTO	CHARFUELAN	VEREDA PALTAPAMBA (MUNICIPIO DE CONSACÁ) (N)	AYUDANTE DE OBRA	X
8	HENRRY FAUSTO	SATIACA ECHEVERRIA	VEREDA BOMBONA (MUNICIPIO DE CONSACÁ) (N)	AYUDANTE DE OBRA	X
9	VEIMAR ALEXIX	ECHEVERRIA LOPEZ	VEREDA BOMBONA (MUNICIPIO DE CONSACÁ) (N)	AYUDANTE DE OBRA	X
10	MANUEL JESUS	RODRIGUEZ CORTES	MUNICIPIO DE CONSACA DEPARTAMENTO (NARIÑO)	VIGILANTE	N/A
11	HUGO ERASMO	GUERRERO SAPUYES	VEREDA BOMBONA (MUNICIPIO DE CONSACÁ) (N)	AYUDANTE DE OBRA	X
12	ELCY GABRIELA	ROSERO CALVACHE	VEREDA VERACRUZ (MUNICIPIO DE CONSACÁ) (N)	ALMACENISTA	N/A
13	ANA MARIA	ORTEGA CHAMORRO	PASTO (N)	RESIDENTE AUX	N/A

14	JULIO ALEJANDRO	BUSTOS RAMIREZ	IPIALES (N)	RESIDENTE CIVIL DE INTERVENTORIA	N/A

Indicador de gestión:

Se evidencia a nivel general el contratista tiene unos porcentajes de cumplimiento de:

$$\frac{\text{Total, personal MONC de la región} * 100\%}{\text{Total, personal contratado}} \qquad \frac{2 * 100\%}{14} = 50\%$$

$$\frac{\text{Total, mujeres MONC de la región} * 100\%}{\text{Total, personal contratado}} \qquad \frac{0 * 100\%}{1} = 0\%$$

Nota: el contratista cumple con el porcentaje requerido en pliegos en contratación mano de obra no calificada de la región, sin embargo, no tiene vinculación de mujeres mano de obra no calificada al proyecto según requerimiento establecido por la entidad.

5.5 Seguimiento y control de PQRS (Peticiones, Quejas, Reclamos y Solicitudes).

En el periodo del informe el contratista manifiesta no haber recibido ningún tipo de requerimiento o solicitud por parte de la población de ningún frente de obra.

6. Gestión de la interventoría.

- Mediante comunicado se solicita al contratista la radicación de las actas de vecindad correspondientes al área de influencia de la obra, así mismo, se propone fecha para la realización de la socialización de inicio con la comunidad aledaña al proyecto, funcionarios públicos y veeduría municipal.
- Mediante comunicado MINCUL4589-CSC-037-2024 se da respuesta al oficio OPB-4537-2023-027 referente a las actas de vecindad que remitió el contratista.
- Verificación de listados del personal en obra para establecer cumplimientos contractuales de contratación mano de obra no calificada.
- Participación y acompañamiento en comité de obra # 3.